

Se acuerda consignar en acta el disgusto con que la Junta ha visto la conducta de los que así han hecho abandonar de los superiores del Yunque.

El Sr. Ferrás Puella propone y así se acuerda que la Presidencia se dirija a la representación del Turismo sobre la Carabela haciendo constar la protesta de la Colombina en todo lo relativo a la Carabela Santa María que se hizo a petición de la Sociedad y fluelva por Huelva y para Huelva.

Son admitidos como socios los señores Don Luis Mangano Brinos, Médico, Don Luis Ferrández Yapeletir de 1.º Encarnación,

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión de todo lo cual yo como Secretario Certifico

r. d.
El Presidente
Ferrer

Juan Ferrás Puella

Sesión del 10 de Julio de 1931

En la Ciudad de Huelva y en el local de la Cámara de Comercio se reunió la Directiva de la Real Colombina Andaluza bajo la Presidencia del Sr. Don José Mangano Brinos con asistencia de los vocales natos, Gobernador Civil, Alcalde, Gobernador Militar y los Señores y Delegados de la Corte de Excusas y que se tenía como presentes a los Sres. Mangano Brinos, Grande Ferrás, Ruiz Mangano, Mangano Aranz, Martínez Sánchez y Moisés Morales.

Abierta la sesión, el Secretario dio lectura al acta de la anterior que fue aprobada.

Son admitidos como socios a Don Eduardo Barrera San, Don José Alberto Albert, Don Leopoldo Martín Bolanos, Don Celedonio Ramos River y Don José Mariano Magdaleno.

Se acuerda mantener Dosis de honor a Don B. Ueta Jaen
Peña.

El Sr. Presidente da cuenta de los telegramas recibidos como contestaciones a los que envió a los Sr. Meruñin, del actual Gobierno como así mismo de la petición de la Compañía Telefónica para que la Colombina le apoye en sus deseos de instalar el teléfono en San Rábida, se acuerda trasladar el negocio al Sr. Gobernador resistiendo en que la instalación sea pronta un medio.

El Sr. Presidente da cuenta de sus gestiones en Madrid para el cobro de la subvención a la Colombina que hasta ahora no se ha hecho efectiva, como así mismo le interesó al Gobernador Civil para la suma que la Diputación abonare la subvención concedida.

El Sr. Gobernador Civil se ocupó para hacer cuantas gestiones fueren precisas para el abono de la subvención.

Se acuerda realizar los actos reglamentarios tradicionales, conmemorativos de la caída de las Carabelas, y se ofrece con gusto las manifestaciones del Sr. Ramiro, Alcalde de Nueva, para prestar la mayor cooperación a dichos actos, dentro siempre de la situación económica tan angustiada del Excmo Ayuntamiento.

A propuesta de la Presidencia se hace constar que acta la complacencia con que la Junta ha visto la asistencia de los Sres. Gobernadores Civil y Militar y la del Sr. Alcalde entendiéndose Colombino ordenarse que tiene bien probado su amor a la Colombina.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levanta la sesión que yo certifico Certifico.

Vº Bº

El Presidente
García

Según